

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIFASTOFI CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las 9h40, se reúnen los socios de la compañía **"DISTRIFASTOFI CIA. LTDA."**, en la calle Alonso de Robles No S16-145 y Toca, sector Ciudadela Tarqui, siendo ellos señores: Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, Angela Esperanza Quinaluisa Cumbajín y Guillermo David Uvillús Quinaluisa, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituir en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día siendo éstos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2019.**
- 3.- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

Preside la Presidenta de la Compañía Lcda. Glenda Garcés y actúa como Secretario Ad-hoc, el señor David Uvillús Quinaluisa. El Secretario Ad-Hoc a solicitud de la Presidenta procedió con vista en el libro de participaciones y socios a elaborar la lista de asistentes, las particiones que representan y los votos que les corresponden, ratificando así el deseo de los socios de instalarse en Junta General Ordinaria de carácter Universal.

La Junta luego de deliberar sobre los puntos puestos a consideración por unanimidad resolvió lo siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía por el año 2019.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el informe de la Administración de la Compañía por el año 2019, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el año 2019.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta los estados financieros de la Compañía por el año 2019, los cuales son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.



3.- Resolución y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

El señor Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa, socio de la compañía propone que las utilidades del ejercicio 2019, se mantengan en resultados acumulados. La propuesta es analizada y aprobada por unanimidad por la Junta General.

No existiendo otro punto a ser tratado y resuelto, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 10h30 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



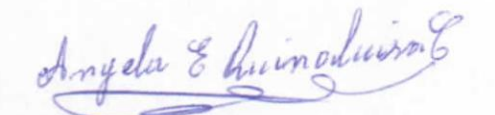
Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa
SOCIO



Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SOCIO



Lcda. Glenda Garcés Gordillo
PRESIDENTA



Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajín
SOCIO



Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SECRETARIO AD-HOC

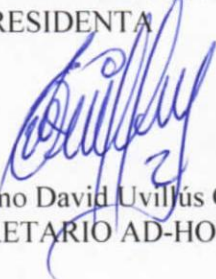
LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “DISTRIFASTOFI CIA. LTDA.” CELEBRADA EL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.-

Socios	Participaciones	Valor Nominal	Votos
Sr. Silverio Gabriel Uvillús Quinaluisa	392	US\$ 1	392
Sr. Guillermo David Uvillús Quinaluisa	4	US\$ 1	4
Sra. Ángela Esperanza Quinaluisa Cumbajin	4	US\$ 1	4
Totales	400	US\$ 1	400

Lo certificamos



Lcda. Glenda Garcés Gordillo
PRESIDENTA



Guillermo David Uvillús Quinaluisa
SECRETARIO AD-HOC